

Discurso Presidente OMC ante SM el Rey Felipe VI

Majestad:

Quiero comenzar mis palabras agradeciendo, en nombre de la Organización Médica Colegial (OMC), de su Consejo General (CGCOM), que representa a los 52 Colegios de Médicos de España y del Foro de la Profesión Médica Española que hoy nos acompaña, el honor que nos otorga y la oportunidad que nos brinda al recibirnos, e igualmente manifestarle nuestro compromiso y lealtad, con nuestro sistema sanitario, con la mejor asistencia a nuestros ciudadanos y pacientes, y con la búsqueda de la excelencia profesional.

La OMC es una herramienta para crear inteligencia ética, clínica y profesional, puesta al mejor servicio del paciente, del sistema nacional de salud y de los médicos

La OMC es un espacio ético y democrático de libertades profesionales y directivas. Un espacio de pensamiento y conocimiento dedicado especialmente a la regulación y ordenación del ejercicio profesional. Un espacio que hemos heredado y un espacio que está en continua construcción.

Médicos y pacientes siempre hemos estado enlazados; pero la medicina y la sociedad precisaban de nuevos vínculos. La revitalización del contrato social de la profesión médica con la sociedad exigía una Organización Médica Colegial que revisara los parámetros deontológicos, que activara su presencia en los foros políticos y sociales, y que fuera capaz de impulsar una nueva narrativa y visión del

profesionalismo médico, basado en el interés general y definido en clave de ciudadanía.

Todos estos elementos han otorgado relevancia y legitimación social a la OMC que representamos, y nos convierte en una institución cada vez más fiable para la sociedad.

Sobre este particular quisiera resaltar la importante labor, que venimos afrontando, en materias tan dispares pero tan necesarias como la prevención de las agresiones en el ámbito sanitario, nuestro posicionamiento ante el acceso justo a la mejor asistencia sanitaria y al medicamento, el apoyo a ciudadanos y pacientes en sus reivindicaciones, así como en su seguridad con la puesta en marcha del Observatorio contra las pseudoterapias, pseudociencias, intrusismo y sectas sanitarias, nuestra aportación a una atención médica al final de la vida digna en los foros internacionales y nacionales, en el cuidado del médico enfermo a través de nuestro Programa de Atención Integral (PAIME), nuestro importante papel de lucha contra el tráfico de personas y órganos de la mano del proyecto DNA prokid y DNA organ, el impulso a la acción solidaria en el ámbito de la Cooperación Internacional, la búsqueda de la excelencia profesional a través del desarrollo de nuestro Código de Deontología y el deber deontológico de actualización y mejora continua de la competencia.

Bajo el patrocinio de nuestro Consejo General, se hallan tres Fundaciones que inciden en el desarrollo de nuestros compromisos. La Fundación para la Formación con un papel relevante en la actualización de conocimientos y en la investigación clínica, la Fundación para la Cooperación Internacional con el

objetivo de canalizar la solidaridad y ayuda de los médicos y de sus Colegios y la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social Príncipe de Asturias, Fundación que nació hace 100 años, gracias a la firma de un Real Decreto de 15 de mayo de 1917 por vuestro Augusto bisabuelo S.M. Alfonso XIII. Este año 2017, estamos, por lo tanto, en la celebración de su Centenario.

Las circunstancias históricas y económicas vividas por la sociedad española hicieron que la solidaridad de los médicos españoles se fuera ampliando, constituyendo Patronatos de ayuda a médicos senectos e inválidos y posteriormente a viudas y huérfanas para definitivamente unificarse en el año 1999 en la Fundación que lleva la denominación de Príncipe de Asturias concedida por S.M., siendo aún S.A.R. Príncipe de Asturias.

En la actualidad, de forma anual se atiende a más de 2600 beneficiarios, en 19 tipos de prestaciones y en una cuantía de más de trece millones de euros que nacen de la solidaridad de la propia profesión.

Majestad: al igual que la Corona de España, la profesión médica y su OMC, está comprometida con los ciudadanos, con los principios que inspiran nuestro régimen democrático y con una España en el marco de una Europa unida en solidaridad y valores.

Compromisos recogidos en el modelo de nuevo Profesionalismo impulsado desde la OMC, y compromisos recogidos en la Carta entregada a su Santidad el Papa Francisco en junio del año pasado y que hoy reafirmamos públicamente ante la primera autoridad del Estado.

El ejercicio de la profesión médica exige anteponer los intereses del paciente a los del propio médico, base de la confianza que el paciente deposita en él. Hoy, la profesión médica española, está liderando la solicitud de la Relación Médico-Paciente como bien cultural inmaterial de la Humanidad.

Los profesionales de la medicina ponemos a disposición de la población conocimientos, habilidades y buen juicio para promover y restablecer la salud, prevenir y proteger de la enfermedad, y mantener y mejorar el bienestar de los ciudadanos. En consecuencia, la práctica diaria del profesional médico implica el compromiso con: la integridad en la utilización del conocimiento y en la optimización de los recursos, la compasión como guía de acción frente al sufrimiento, la mejora permanente en el desempeño profesional para garantizar la mejor asistencia posible al ciudadano y la colaboración con todos los profesionales e instituciones sanitarias en aras de la mejora de la salud y el bienestar de la población.

Igualmente cuidar y proteger nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) y a sus profesionales, forma parte de nuestras obligaciones y contribuye a promover la equidad, la solidaridad, la calidad asistencial, el acceso universal a la atención sanitaria y la cohesión social.

Son múltiples las acciones que hacen que nuestro sistema nacional de salud y sus profesionales sean motivo de consideración y reconocimiento, no solo en España, sino en Europa y en el mundo. Nuestra Organización Nacional de Trasplantes, reconocida como marca España, la calidad en la formación de grado y post grado de nuestros médicos y el desarrollo de nuestro propio SNS, así como el esfuerzo que día a

día en unas condiciones laborales muy afectadas por las medidas tomadas por la crisis económico financiera realizan los profesionales sanitarios en general y los médicos en particular. Ni que decir tiene, y hemos vuelto a comprobarlo y sufrirlo hace unos días, la actitud y la competencia demostrada en situaciones de catástrofe y de terrorismo salvaje, indiscriminado y absurdo.

Majestad: Nos sentimos muy orgullosos de pertenecer a un país como España. Nos sentimos muy orgullosos de disponer de un Sistema Nacional de Salud como el que tenemos. Nos sentimos muy orgullosos de ser médicos, pero es necesario preservar nuestro modelo sanitario y poder legar a nuestros hijos y nietos una asistencia sanitaria de calidad como la que hemos disfrutado. Por eso se hace necesario un Pacto Nacional por la Sanidad, por eso se hace necesario un Pacto Nacional por los profesionales sanitarios.

Termino reiterándole el sincero agradecimiento por su recepción, considerando en toda su medida la oportunidad de haber podido trasladarle nuestro compromiso con la sociedad y con los médicos y deseándole todo tipo de éxitos en su difícil misión. Sus éxitos, serán nuestros éxitos y el de todos los españoles.

Madrid, 8 de septiembre de 2017